



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0057561/2013, por el cual la Ing. María CURETTI eleva solicitud de "ASPIRANTE A ADSCRIPTA" en la Asignatura "SISTEMAS DE CONTROL I", del Departamento ELECTRÓNICA; y

CONSIDERANDO:

La Resolución N° 135 -H.C.D.- 2013, aprobada por Ordenanza N° 432/HCS/2013;

Que a fs. 18 se eleva Plan de Trabajo de la ASPIRANTE A ADSCRIPTA en la Asignatura "SISTEMAS DE CONTROL I";

Que cuenta con el Visto Bueno del Profesor Titular de la Cátedra "SISTEMAS DE CONTROL I" a fs. 19;

Que la Ing. María CURETTI es Ingeniera Electrónica, tal como consta en copia de título emitido por la Universidad Nacional de Córdoba a fs. 12;

La propuesta de Tribunal para juzgar el desempeño de la Ing. María CURETTI a fs. 19;

Lo informado por el Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente a fs. 20 vta. y por la Secretaría Académica Área Ingeniería a fs. 21;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Plan de Tareas de Adscripción y admitir a la Ing. María CURETTI (D.N.I.:33.285.338) como "ASPIRANTE A ADSCRIPTA" en la Asignatura "SISTEMAS DE CONTROL I", del Departamento ELECTRÓNICA.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción de la "ASPIRANTE A ADSCRIPTA" Ing. María CURETTI en la Asignatura "SISTEMAS DE CONTROL I", del Departamento ELECTRÓNICA.

Miembros Titulares:

- Ing. Nancy BRAMBILLA.
- Ing. Pablo RECABARREN.
- Dr. Julián PUCHETTA.

Miembros Suplentes:

- Ing. Fernando BIANCO.
- Dr. Marcos GAUDIANO.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar a la interesada. DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

